



MAT: Ratifica pago pendiente de Bonificación de Profesores Encargados A Profesionales de Educación que indica.

ALGARROBO, 23 SEP 2014
 DECRETO N° 4237
 VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley N° 19.070 de fecha 01 de Julio de 1991 del Ministerio de Educación por el cual Aprueba estatuto de los Profesionales de la Educación.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06 de Diciembre de 2012, mediante el cual asume la Alcaldía de Algarrobo.
5. Acuerdo N° 162 del 2013. Sesión ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013. Aprueba el Acuerdo N° 162. Municipal año 2014.
- 7.- Decreto Alcaldicio N° 4.565 de 31.12.2013 Aprueba Presupuesto para el año 2014, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. La necesidad de regularizar acto administrativo de de la cancelación del bono de Profesores Encargados de la Escuela Básica Rural San José, en relación a la proporcionalidad de las horas de cada docente.

DECRETO:

I. Ratificase cancelación de la bonificación de Profesores Encargados de la Escuela Básica Rural de San José, en relación a la proporcionalidad de las horas de cada docente que se indica:

NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT N°	N° HORAS	MENSUAL	MES	TOTAL \$
Eduardo E. Madariaga Silva		30	65.803.-	10	658.030.-
María E. Vargas Viveros		44	96.511.-	02	193.022.-

IV. Los Gastos que demande el presente Contrato, serán con cargo al Sub-Tit. 21 Item 02, Personal a Contrata.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

RAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
 ALCALDE

JOGF/PFMM /MRT/PMP/JLVS/ewmm.-
 DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional. (3)
- DAEM. de Algarrobo (1)
- Interesados (1)
- Archivo.- (1)

CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO
 FECHA 22 SET 2014
 SALIDA
 DOCUMENTO
 FECHA 22 SET 2014
 NOMBRE